

Fecha: 15-06-2025

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: **Cómo la firma electrónica ayuda al medioambiente**

Pág. : 17

Cm2: 260,8

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

 No Definida**Tecnología**

Cómo la firma electrónica ayuda al medioambiente

Durante junio se conmemora el Día del Medio Ambiente, espacio en el que se reflexiona sobre cambios que vayan en línea con impulsar la sustentabilidad. Dentro de la transformación digital, una de las herramientas que ha demostrado mayor eficacia en este sentido es la firma electrónica, tecnología que optimiza procesos, pero que además genera un impacto medioambiental positivo y medible.

Según Boston Consulting Group (BCG), más del 60% de las empresas consideran los factores ESG (enfoque que sirve pa-



ra analizar en qué medida una corporación actúa en función de objetivos sociales) como un criterio fundamental o una prioridad al momento de seleccionar y jerarquizar sus iniciativas digitales, tendencia que refleja la creciente conciencia sobre el impacto ambiental que tienen los procesos tradicionales basados en papel.

Mónica Lozano, subgerente de Cliente Corporativo de IDOK, empresa de gestión digital y firma electrónica, comenta: "En general, la transformación digital ha influido de forma positiva en la reducción de emisiones de CO₂ desde las industrias. Anteriormente,

el 80% de los desechos en oficinas correspondía a papel, por lo que, al implementar la firma electrónica por ejemplo, disminuimos directamente la huella de carbono eliminando toda la dependencia que teníamos con el papel", comenta.

Asimismo, la ejecutiva afirma que el impacto de la firma electrónica iría más allá de la simple reducción de papel, teniendo un impacto considerable en el ahorro de recursos hídricos. "Cada hoja de papel requiere aproximadamente 20 litros de agua para su fabricación, por lo que, con procesos digitales, se protege este insumo tan escaso y valioso. Además, la pro-

ducción de papel implica tala de árboles, Lozano.

Gregó que los departamentos de recursos humanos son uno de los mayores generadores de documentación en las empresas, por lo que, al implementar la firma electrónica dentro de estos procesos del ciclo hábil de un colaborador, la reducción de papel es considerable. "Del mismo modo, con áreas financieras o de contratos, donde antes los procesos de evaluación, propuestas y validaciones requerían múltiples impresiones y traslados de documentos", cerró Mónica Lozano.